

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de abril del 2017

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPUTER MAINTENANCE SERVICIOS SA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a Ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de COMPUTER MAINTENANCE SERVICIOS S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2016

1. Dejo constancia que el señor Gerente de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribuciones del comisario velar porque la administración de la compañía se ajusta a los requisitos y normas de un buen administrador.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado todos los Estados Financieros, los que he examinado, de los que deduce el presente informe de la Junta de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios

Atentamente,


CPA/Econ. Marco Antonio Estrada Granja